

**COPIA FOTOSTATICA
CONFORME AL
ORIGINAL.**

CONVOCATORIA N° 001/2022

PROMOTORES DE LECTURA

“BOLIVIA LEE 2022”

El Ministerio de Educación convoca a maestras, maestros en ejercicio y/o sin cargo del Sistema Educativo Plurinacional, estudiantes de: Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Institutos Técnicos Tecnológicos Superiores, Universidades Indígenas Bolivianas, Universidades Públicas y Privadas a postularse como “Promotor/a de lectura”, en el marco de la Ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, la Ley N.º 366, la Ley del libro y la lectura “Oscar Alfaro”, el Plan “Bolivia 2025 Primero la Educación” y “Bolivia Lee 2022”, de acuerdo a los siguientes puntos:

1. DE LAS TAREAS

- Promoción de la lectura, escritura y razonamiento lógico matemático en instancias de la comunidad (Barrio, organizaciones sociales e instituciones).
- Acciones de lectura en los centros o instituciones educativas de acuerdo a contexto.
- Identificación y desarrollo de alfabetización con personas mayores a 15 años que no leen ni escriben en el marco del DS. No. 1318.

2. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- Llenar carta de compromiso (formato pdf) y subir en el sitio web www.minedu.gob.bo
- Llenar formulario datos del facilitador/promotor de lectura, identificar el lugar e institución educativa o sede de organización social u otros espacios.

3. DEL TIEMPO

Desarrollo de las actividades en un lapso de 3 a 4 meses aproximadamente, en horarios y con grupos de acuerdo al contexto.

4. DEL RECONOCIMIENTO

1. La emisión de certificados de “Promotor/a de lectura”, en el marco de la campaña “Bolivia Lee 2022”, con pleno valor curricular para la calificación de méritos en el Sistema Educativo Plurinacional.
2. Los promotores que hayan alfabetizado, previa verificación de requisitos, podrán optar el beneficio establecido en el DS No. 1318.

INFORMACIONES

Centro de contactos: [Facebook.com/minedubol](https://www.facebook.com/minedubol)
informacion@minedu.gob.bo WhatsApp: wa.me/59171550970

Correo Electrónico:



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.